

ANEXO 1: MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMETRALES MODULARES (AL RENGLÓN Nro 1)

I. GENERALIDADES

1. **ANTECEDENTES QUE LE DAN ORIGEN:** Plan Director de Seguridad del Ejército Argentino
2. **ORDENADO POR:** Director de Ingenieros e Infraestructura.
3. **TRABAJOS A REALIZAR:** Son todos los necesarios para la adquisición del material para la instalación de QUINCE (15) cercos perimetrales tipo modulares con sus accesorios, para la protección de los depósitos semienterrados del Batallón de Arsenales 604, "TENIENTE CORONEL JOSÉ MARÍA ROJAS" Holmberg, Pcia de Córdoba y en la Base de Apoyo Logístico "SAN LORENZO", Pcia de Santa Fe

Las tareas a realizar comprenden el siguiente detalle:

- a. Provisión del material necesario para la construcción de la cantidad de cercos indicada precedentemente.
- b. Transporte y descarga de los materiales necesarios para cada cerco, al pie de cada depósito según se detalla en 2.b. **“provisión de materiales”**.
- c. Impartición de una clase para el armado de los cercos en Campo de Mayo – Provincia de Buenos Aires.
- d. Supervisión de obra durante DOS (2) días para coordinar aspectos de detalle en la primera fase de la construcción “in situ”.

La ejecución de los trabajos estará en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detalla en la presente MEMORIA DESCRIPTIVA. Se deja constancia que los niveles de terminación mencionados en la presente memoria son los mismos exigidos. Cualquier modificación al proyecto original, que a juicio del oferente, mejore la calidad de la misma, deberá ser presentada en la oferta, quedando a criterio de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, su aceptación. En caso de no aceptarse la modificación, se exigirá el cumplimiento del nivel exigido o similar a éste. Una vez iniciados los trabajos, toda propuesta de modificación del proyecto o cambio de materiales especificados en la presente memoria, deberán ser aprobados por el Departamento de Construcciones.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto deberá ser obtenido en valores promedio de mercado al día de la fecha (Fuentes: Publicaciones, Revista vivienda, Suplemento Arquitectura Clarín, Consulta en comercios, Internet, Programa Control-P, Enciclopedia de la construcción y Chandias), correspondientes a Materiales y Mano de Obra vigente en plaza, incluyendo los mismos Gastos Generales directos e indirectos, Beneficio, Impuestos y Costo financiero.

5. NORMAS, REGLAMENTOS Y PLIEGOS QUE REGIRAN PARA LA OBRA

Para el desarrollo de los Trabajos (provisión, transporte, descarga y capacitación) la ejecución general de la Obra:

- *Ley Nacional Nro 19.587/72 "Higiene y Seguridad en el Trabajo" y Decretos Reglamentarios Nro 351/79 y 911/96 y Resolución de la SRT (Super Intendencia de Riesgos de Trabajo), de aplicación específica en la industria de la construcción.*
- *Ley Nacional Nro 24.557/95 "Riesgos de Trabajo"*

6. PLANOS QUE REGIRÁN PARA LA OBRA:

Plano de detalle de carpintería..... Nro 99.169

FORMA DE CONTRATACIÓN:

La contratación se hará de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

7. VISITA A OBRA

El Oferente, antes de formular la oferta, deberá constituirse en el lugar de los trabajos a efectos de compenetrarse debidamente de cómo es el cercado que se debe hacer.

El oferente, con la presentación de la oferta, deberá adjuntar la constancia de visita a obra, certificada por el Jefe de la Unidad, autoridad militar competente de la misma o personal técnico designado por la Dirección de Ingenieros e Infraestructura.

8. PLAZO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES:

*El Plazo Total máximo será de **DOS (2) meses** a partir de la orden de compra por parte del Departamento Construcciones de la DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA.*

Se pueden realizar entregas parciales, previa coordinación con la Dirección de Ingenieros.

9. INSPECCIÓN DE OBRA

Para la recepción en obra de los materiales acopiados, la Dirección de Ingenieros e Infraestructura designará un Inspector, que podrá depender del Batallón de Arsenales 604.

10. MUESTRA

Con una antelación de más de 48 horas al acto de apertura, la empresa oferente deberá presentar una muestra de:

- *DOS (2) mallas.*
- *UN (1) Poste.*
- *Sistema de montaje (Bulones, tercas, grampas y planchuela).*
- *Brazo soporte de concertina.*

- Tramo de concertina.

Lo solicitado es necesario para una mejor evaluación del material a proveer.

Esta muestra será presentada en la Compañía de ingenieros de Mantenimiento de Instalaciones 601, sita en Avenida de los Constituyentes 6851, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires.

Se entregará con un remito o comprobante de recepción, el que será firmado por el personal militar receptor. Este documento deberá incorporarse al sobre de la oferta.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. CONDICIONES GENERALES

Todos los materiales a utilizarse serán nuevos, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado y aprobados por las normas correspondientes. Cuando en la presente memoria descriptiva, especificaciones técnicas, cómputo métrico y/o presupuesto se citen las marcas de los materiales, se tendrá en cuenta que la calidad exigida será de marcas acreditadas en el mercado de calidad similar o superior a la especificada.

Deberán presentarse para su aprobación las muestras de materiales a utilizar que requiera especialmente la Inspección de Obra, requisito sin el cual no podrán ingresar los mismos a los recintos de trabajo.

2. CONDICIONES PARTICULARES:

a. Generalidades

Adquisición de materiales para la posterior ejecución de QUINCE (15) cercos perimetrales de 220m de longitud con UN (1) portón cada uno (ver plano), para DIEZ (10) depósitos en HOLMBERG y CINCO (5) en SAN LORENZO.

La longitud total aproximada es de TRESMIL TRECIENTOS (3300) metros y QUINCE (15) portones.

b. Provisión de material en el B Ars 604

Para el acopio de los materiales de DIEZ (10) cercos, la empresa adjudicataria tendrá a cargo la carga, transporte y descarga en la unidad Militar, sita en Ruta Nacional 8 Km 613 – CP: 5825 SANTA CATALINA (ESTACIÓN HOLMBERG) - CÓRDOBA

Tel: (0358) 499-0641/320 Int: 2906.

La descarga será en cada depósito, según corresponda, mediante un auto elevador sampi.

c. Provisión de material en la BAL "SAN LORENZO"

Para el acopio de los materiales de CINCO (5) cercos, la empresa adjudicataria tendrá a cargo la carga, transporte y descarga en la unidad Militar, sita en Avenida San Lorenzo 1200, Fray Luis Beltrán, Santa Fe, Argentina.

La descarga será en cada depósito, según corresponda, mediante un auto elevador sampi.

d. Opciones de acopio

- 1) Los materiales estarán empaquetados, clasificados, numerados y/o designados según tipo y número de depósito correspondiente según plano.
- 2) Los materiales se descargarán en cada depósito con la totalidad de los elementos que conformaran el cerco perimetral modular, clasificados, correspondiente según plano.

Cada lote deberá contar con todas las partes y piezas que conforman el cerco y portones de cada depósito.

La empresa entregará un manifiesto de carga que indique detalladamente, los materiales contenidos o distribuidos en cada depósito.

Se podrán realizar entregas parciales siempre que no superen el Plazo indicado en **9. PLAZO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES (DOS MESES) con una entrega parcial del 50 % de los materiales dentro de los primeros TREINTA (30) días.**

e. Características generales de los materiales a proveer

- 1) Características del cerco modular:
 - a. Malla de alambre electro soldada compuesta por alambre galvanizado verticales cuyo espesor estará comprendido entre \varnothing 4mm a 5mm, al que se le sumará el recubrimiento de PVC dando un espesor mínimo de 4,2 mm. Deberá poseer un mínimo CUATRO (4) nervios horizontales. La separación entre alambres verticales no superará los 5,5 mm.
 - b. Los módulos serán de 2400 mm a 2600 mm de ancho. Su altura estará comprendida entre 2000 y 2100 mm.
 - c. Poseerá un mínimo de CUATRO (4) fijaciones a los postes.
 - d. Postes de tubo estructural metálico de sección cuadrada con tapa plástica en su extremo superior:
 - Espesor mínimo: 1,6 mm
 - Sección mínima: 60 mm x 60 mm
 - Longitud: 2600 a 2700 mm.
 - e. Para la fijación de los módulos a los postes, planchuela de 2000mm anti-vandálica para la fijación y grampas metálicas de fijación de 40x50mm para esquinas y saltos. Los módulos estarán asegurados mediante bulones de acero y tuercas anti-vandálicas.
 - f. Brazo a 45° en cada poste para fijación de concertina de 300mm de diámetro incluso piezas y accesorios.
 - g. Concertina de alambre de 300mm tipo "Cruzada" para la longitud contemplada en los QUINCE (15) cercos
- 2) Características de los portones de acceso:
 - a. Poste de soporte: de tubo estructural metálico de sección cuadrada con tapa plástica en su extremo superior, para hoja de portón y relleno con hormigón en su interior:

- *Espesor mínimo: 1,6 mm*
- *Sección mínima: 100mm x 100mm*
- *Longitud: 3000mm*

- b. *Dos (2) hojas de portón tipo batiente de 2000mm de alto x 3000mm de ancho cada hoja. Bastidor de caño estructural como mínimo de 60mm x 60mm, con un caño estructural de refuerzo en el centro del bastidor.*
- c. *Malla de alambre electro soldada compuesta por alambre galvanizado verticales cuyo espesor estará comprendido entre Ø 4mm a 5mm, al que se le sumará el recubrimiento de PVC dando un espesor mínimo de 4,2 mm. La separación entre alambres verticales no superará los 5,5 mm, encimada sobre bastidor, 4 bisagras y 1 pasador incluso piezas y accesorios y concertina.*
- d. *Concertina para los QUINCE (15) portones de dos hojas.*

f. Capacitación

- 1) *La empresa adjudicataria, designará un instructor, el cual concurrirá para capacitar al personal que realizará el montaje de estos cercos. Esta capacitación se desarrollará durante UN (1) día en el BATALLÓN DE INGENIEROS 601, "CAMPO DE MAYO", Pcia de Buenos Aires. Deberá llevar el material mínimo y necesario (2 mallas, tres postes, grampas, soporte y concertina) para indicar la forma correcta de realizar el montaje. No será necesaria la ejecución de la cimentación en esta clase.*
- 2) *La empresa adjudicataria, designará un supervisor de obra, el cual concurrirá para coordinar y supervisar el montaje de los cercos en el Batallón de Arsenales 604, durante dos (2) días, a fin de evitar errores de ejecución que afecten al material provisto.*

g. VARIOS:

Son todos los trabajos y/o imprevistos que no se encuentran especificados en la presente memoria descriptiva y que sean necesarios para la correcta provisión del material.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2016




 Coronel JOSÉ MARIO RIGONI
 JEFE DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES